



Carretera de Madrid, Km. 309
50190 – GARRAPINILLOS (Zaragoza)
Tel: 976 131 675
CIF G-50191667
info@campingbohalar.com

PRESIDENTE
ROMAN BIELSA CASABIEL
VICEPRESIDENTE
CARLOS SANZ HERNANDEZ
SECRETARIO
JOSE MUSTIENES PEREZ
VOCALES
RAFAEL GIMENEZ YAGUAS
RAUL JIMENEZ VILLAR
ASISTENTES:
SOCIOS ASISTENTES: 69
SOCIOS REPRESENTADOS: 27

ACTA CORRESPONDIENTE A LA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-
EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR
EL “CLUB CAMPING BOHALAR” EL
DIA 25 DE MARZO DE 2.017.

En Zaragoza, a 25 de Marzo de 2017,
siendo las 11,00 horas y en segunda
convocatoria, en el salón social del Club
Camping Bohalar.

Se reúnen los componentes del Club
Camping Bohalar, con el número de
asistentes indicados al margen, bajo la
presidencia de la Junta de Gobierno, con
arreglo al Orden del Día establecido en la
comunicación enviada con la preceptiva
antelación a la totalidad de los socios.

Se abre la Asamblea con un saludo de
bienvenida por parte del Señor Presidente a
todos los asistentes a la misma, con la
asistencia del Letrado del Club D. Francisco
Javier Echevarría Lorente, se procede acto
seguido a tratar los puntos que componen el
Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
- 2º.- Aprobación si procede del ejercicio contable año 2016.
- 3º.- Aprobación de presupuesto estimativo año 2017.
- 4º.- Información inversiones realizadas y pendientes de realizar: bombas, calles, reforestación, granja, piscina, adecuación zonas deportivas y accesos.
- 5º.- Asuntos sociales: morosidad, actualización de recibos y procedimientos, reforma estatutaria y utilización de las instalaciones del club.
- 6º.- Ruegos y preguntas.

1º.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.-

Toma la palabra el Sr. Presidente quien pregunta a los presentes si hay alguna alegación al acta de la reunión anterior.

A continuación se procede a la votación del acta, siendo el resultado de la votación:

Votos en contra.....	0. -
Abstenciones.....	0. -
Votos a favor.....	96. -

Por consiguiente el Acta anterior es aprobada por unanimidad de los asistentes.

2º.- APROBACIÓN SI PROCEDE DEL EJERCICIO CONTABLE AÑO 2016.-

El Graduado Social realiza un breve resumen de la situación general económica y del resultado del ejercicio 2016. No existe duda alguna de que nos encontramos ante el MEJOR RESULTADO Y LA MEJOR SITUACION ECONOMICA DE LA HISTORIA del Club Bohalar. Sin derramas y logrando el equilibrio presupuestario consecutivamente durante los últimos tres años hemos llegado a esta feliz situación. El saldo de euros en las cuentas del Club y Sociedad ha superado la cifra de 186.000,00 € a fecha 31.12.2016, y sin obligaciones pendientes. Tras haber soportado la peor crisis económica conocida acompañada por grandes masas de impagados y de obligaciones tributarias como el IBI – que ha supuesto el pago en siete años de más de 300.000,00 euros – la Asociación sale MAS REFORZADA QUE NUNCA y preparada para las dificultades e inversiones que se presenten. El éxito es debido, en primer lugar, al cumplimiento de las obligaciones por parte de la gran mayoría de los SOCIOS del CLUB y por supuesto el poder disponer de una Junta Directiva que junto a los trabajadores y profesionales del Club han dedicado su ilusión y tiempo para hacer realidad lo que parecía hasta ahora imposible de lograr. Esto demuestra que la unión, el esfuerzo e interés tienen su recompensa para todos. Ahora entre TODOS JUNTOS debemos de mejorar el mantenimiento y el estado general de las instalaciones del Club así como realizar nuevos proyectos e inversiones para todos los socios, con orden y tranquilidad.

ZO-580 Pregunta por los increíbles datos económicos y porqué antes no se daban.

Se le contesta que desde el año 2012 se busca sin descanso el equilibrio presupuestario, el cual se ha conseguido desde hace tres años. Que no es lo mismo gobernar una Asociación cada siete o quince días mediante reuniones de Juntas Directivas desconectadas de la realidad diaria, que hacerlo diariamente involucrando a la vez a los propios miembros de Junta, a la oficina y a los profesionales. El Presidente de forma permanente pasa todos los días por la Administración así como el Secretario, con lo que los asuntos y los problemas se atienden estudiándolos y debatiéndolos en el momento. Los profesionales del Club o trabajan directamente o acuden al propio Club en cuanto se les requiere. Todo ello es un lujo del que nunca hasta ahora ha dispuesto el Club Bohalar. Como seres humanos somos susceptibles de cometer errores y estamos sometidos a la crítica del socio, pero cuando TODOS BUSCAMOS EL INTERES GENERAL, y no el particular, los resultados no tardan en llegar. Ahí están. Que sirvan de ejemplo para el futuro. Tan sólo gestionando minuciosamente varias masas de gastos (suministros, gastos generales, personal) el resultado es brutal. No hay que conformarse. Se debe perseverar por el mismo camino para seguir mejorando los resultados.

ZO-506 Pregunta por la inversión realizada en el gimnasio.

Se le contesta que se han renovado varias máquinas a unos precios asequibles debido al desgaste y rotura de varias de ellas ocasionado a lo largo de estos últimos años.

ZO-074 Pregunta por la cantidad invertida en el parque infantil.

El Secretario y el Graduado Social le recuerdan que desde hace varias semanas y tal como se reflejó por escrito en la convocatoria de la presente Asamblea, así como en las pioneras reuniones informativas celebradas con los socios en los meses inmediatamente anteriores- a las cuales asistió la propia socia - que las facturas así como cualquier otra información se encuentran en la Oficina del Club a su disposición y en cualquier momento. El tiempo de celebración de la Asamblea es limitado y las cuestiones a debatir son múltiples, con lo que no se debe agotar en cuestiones informativas cuándo se ha dispuesto de casi un mes para revisar cualquier tema. Varios socios ya han ejercido su

derecho y contestadas sus dudas. La transparencia en la gestión y la información son derechos del socio y la labor de censura se ejerce con su voto, no con la ralentización de la Asamblea y la creación gratuita de dudas.

No obstante se le enumeran las facturas y empresas y conceptos que aparecen en el mayor del gasto (atracciones, material fuente ornamental, etc.).

Se pasa a votar el ejercicio contable 2016:

- Votos en contra: 05
- Abstenciones: 07
- Votos a favor: 84

El ejercicio contable 2016 queda aprobado por mayoría absoluta.

3º.- APROBACION DE PRESUPUESTO ESTIMATIVO DEL AÑO 2017.

Se muestra el presupuesto para el año 2017, del que esperamos llegar a tener el mismo nivel de cumplimiento en los ingresos que en el ejercicio 2016 y volver a bajar los gastos. Para afrontar contingencias, inversiones y nueva morosidad se dispone de una partida global de más de un cuarto de millón de euros, cifra monstruosa de la que sobran comentarios. Se explica a los asistentes qué es lo que representa el presupuesto del Club Bohalar y cuál es su objetivo final.

ZO-36 Se da por aludido de la explicación anterior y vuelve a formular como en todas las Asambleas anteriores el carácter de pasivo y no de gasto de las retenciones del IRPF de los trabajadores (cuestión obvia en una contabilidad financiera y el PGC). Y aún a costa de ser reiterativos, como en cada Asamblea, se le vuelve a explicar las diferencias que existen entre una contabilidad de comunidad con entradas y salidas de tesorería y una contabilidad financiera. Esperamos tener más éxito este año con el socio en cuestión.

Se pasa a votar el punto tercero para el ejercicio 2017:

- Votos en contra: 0.
- Abstenciones: 8.
- Votos a favor: 88.

Con lo que queda aprobado por mayoría absoluta el presupuesto para el año 2017.

4º.- INFORMACION DE INVERSIONES REALIZADAS Y PENDIENTES DE REALIZAR.

- **BOMBAS INSTALADAS Y OTRAS INSTALACIONES TECNICAS:** El Vocal Sr. Rafael comenta la instalación llevada recientemente en el cuarto de Bombas de Impulsión de agua debido a su situación de peligro inminente de inundación. En principio no hay urgencias a la hora de acometer nuevas infraestructuras técnicas, pero no obstante hay que estar preparados para cualquier contingencia.

- **CALLES:** El Sr. Secretario comenta que siguiendo el mandato de la Asamblea del año anterior, se ha procedido a obtener varios presupuestos de empresas especialistas con unos precios que suponen una gran inversión con resultado incierto. Hasta ahora y de forma provisional se van parcheando los baches, pero se va a realizar en varias calles un último esfuerzo antes de elegir cualquier presupuesto utilizando un nuevo material de tipo de grava más compacto.

- **REFORESTACION Y CAMPAÑA DE PODA:** El Vocal Sr. Jiménez expone la necesidad de proceder gradualmente a una reforestación presentando una serie de presupuestos de empresas de jardinería y viveros en donde se aconseja la morera sin fruto, ya que dan bastante sombra así como su facilidad de agarre para el tipo de nuestro terreno.

Se realizará en cuanto se estudie la ubicación más correcta. Del mismo modo se pretende realizar dos campañas de corte y poda: la primera con el fin de quitar los árboles ya cortados de los que quedan los troncos secos; la segunda para volver a podar y cortar aquellos peligrosos contra personas y bienes.

Z.O.376: Comenta que si se ha tenido en cuenta la colocación de otro tipo de árbol como la melia, que aunque desconoce el precio también dan muy buen resultado. Se le contesta que se consultara la posibilidad.

- **GRANJA:** El Graduado Social refleja la actual realidad de la granja: los animales están perfectamente alimentados y cuidados por veterinario, pero el aspecto de las instalaciones es pésimo, con lo que hay que realizar una inversión para un nuevo vallado, instalaciones básicas y lo que sea necesario. Se tienen presupuestos básicos de empresas de vallados, pero habría que completarlas con albañilería y nuestros propios servicios de mantenimiento. No obstante es casi seguro que el importe podría ser superior a los diez mil euros. Por lo tanto procede consultar a la Asamblea el destino de la granja. La pregunta es clara y las respuestas también. O clausura de la Granja o actualización de la Granja.

Votos a favor de la actualización de la Granja: 50.

Abstenciones: 16.

Votos a favor del cierre de la Granja: 30.

Por lo tanto por mayoría absoluta la Asamblea da un mandato a la Junta Directiva para que proceda a actualizar la Granja del Club.

Z.O. 201. El representante del socio saluda a la Asamblea y comenta que el colectivo animalista al que pertenece estaría dispuesto a colaborar de forma altruista en la limpieza y cuidado de los animales así como a establecer días de puertas abiertas para aquellos socios que acompañados por sus hijos o nietos o familiares deseen acercarse o darles de comer. Todo ello bajo la supervisión del Club y de sus empleados de mantenimiento. Denuncia que se está produciendo un envenenamiento de los gatos así como recomienda la necesidad de esterilizar la colonia de gatos del Camping.

- **PISCINA:** El Graduado Social explica que el Gobierno de Aragón ha observado deficiencias en los baños de la piscina con lo que se va a proceder obligatoriamente a actualizarlos. Y de paso realizar un nuevo sembrado en el césped así como tapar grietas y pintar el perímetro, tanto de la propia piscina como del parque infantil, así como mitigar el problema de las hormigas y otras faenas que se estime oportunas.

- **INCENDIOS:** dada la mala racha de fin de año, se estima oportuno la actualización de los hidrantes, tanto en mangueras como en extintores para riesgos eléctricos. Se ha procedido a instalar nuevos cerramientos en los hidrantes. El Secretario explica la necesidad de adquirir un remolque bomba que ayude a la tarea de extinción del inicio del

incendio, durante el tiempo de respuesta que tarde Bomberos de Zaragoza. Se pedirán por ello informes sobre su uso a Protección Civil.

- **ADECUACION DE ZONAS DEPORTIVAS:** El Vocal Sr. Jiménez habla de la necesidad de actualizar las zonas deportivas del club (pistas de baloncesto, fútbol sala, frontón, tenis, etc.) las cuales se encuentran en un pésimo estado de conservación. Del mismo modo, se estudiará la instalación de una pista de pádel en función del interés y posible uso por los socios. No obstante cualquier mejora en las instalaciones deberá de estar vallada y su acceso controlado y videovigilado para evitar abusos y vandalismo.

- **ACCESOS A LAS INSTALACIONES DEL CLUB:** El Graduado Social explica que ya se está llevando a cabo una gradual eliminación de barreras arquitectónicas con el fin de garantizar a cualquier socio físicamente impedido el acceso a los lugares mas elementales de esta Asociación. De manera sencilla se ha realizado obras a la entrada del Bar Restaurante y del Salón Social para que cualquier persona impedida o minusválida tenga una rampa de acceso conforme a normativa. Este es el punto de partida para otras ejecuciones. Debido a que un familiar de socio cuyo estado es de minusvalía ha solicitado la instalación de una silla automática para poder bañarse en la piscina del Club, y dado que estamos en una Asociación privada, se pide a la Asamblea un mandato para proceder a realizar una eliminación de barreras para socios impedidos o minusválidos en función de la necesidad, la posibilidad, la infraestructura y las repercusiones normativas. Se procede pues a su votación:

Votos a favor de la eliminación gradual de barreras arquitectónicas: 60

Abstenciones: 12

Votos en contra: 24

Queda aprobada por mayoría absoluta el mandato a la Junta Directiva para llevar a cabo las obras necesarias para la eliminación de barreras arquitectónicas y facilitar el uso de las instalaciones a personas con movilidad reducida. Se irá informando a los socios de las actuaciones.

- **BIBLIOTECA O CENTRO CULTURAL:** Se vuelve a reiterar que aquellos socios interesados en colaborar tanto en el uso como en la creación, organización y colaboración en el mantenimiento del futuro Centro Cultural que se pongan en contacto con la Administración para seguir con la viabilidad del proyecto, el cual se llevaría a cabo en los baños comunitarios que se encuentran ahora cerrados y abandonados. La idea sería un local multiusos para biblioteca, prensa, sala de estudio, punto de internet con ordenadores y capacidad de realizar exposiciones y otros actos sociales. Su acceso estaría controlado y videovigilado. Se estudiarán presupuestos pero tiene que existir un interés real y una colaboración activa de los socios.

5º.- ASUNTOS SOCIALES: MOROSIDAD, ACTUALIZACION DE RECIBOS Y PROCEDIMIENTOS, REFORMA ESTATUTARIA Y UTILIZACION DE INSTALACIONES DEL CLUB.

MOROSIDAD:

El Graduado Social detalla que a fecha de la presente Asamblea el saldo de socios morosos o con retraso es de unos 60.000,00 euros aproximadamente. De ellos casi 50.000 están reclamados en los Juzgados de Primera Instancia de Zaragoza. El resto – unos

10.000,00 – se están controlando, negociando y recobrando a través de la Administración. Son cifras cada vez más positivas y que demuestran el control exhaustivo que se lleva a cabo. El letrado del Club Sr. Echevarria realiza un resumen de los expedientes judiciales. En cuanto lleguen noticias sobre la subasta de las acciones embargadas se informará.

ACTUALIZACION DE LOS RECIBOS Y PROCEDIMIENTOS EN LA ADMON:

Por motivos de simplificación y para evitar futuros problemas interpretativos tributarios se somete a votación la unificación de la cuota de socio con las cuotas fijas de mantenimiento de luz y agua de forma que desaparecen ambos conceptos integrándose en la cuota trimestral del socio. Del mismo modo se unifica el cobro del canon de la DGA que se imputaba por metros cúbicos de agua consumidos x 0,10 €. A partir del recibo del siguiente trimestre cada metro cúbico de agua consumida se multiplicará por 0,60 € (suma del anterior 0,50 € por metro cúbico + 0,10 € por metro cúbico de canon DGA).

Se pasa a votar la propuesta:

Votos en contra: 7.

Abstenciones: 0.

Votos a favor: 89.

Se aprueba por mayoría absoluta la propuesta.

Los importes pues a partir de la unificación y simplificación de recibos quedan así:

CUOTA TRIMESTRAL DE LA ASOCIACION: 191,01 €

CONSUMO LUZ: KWS CONSUMIDOS x 0,20 €/kw

CONSUMO AGUA: M3 CONSUMIDOS x 0,60 €/m3

COSTE POR CORTE DE LUZ Y NUEVO ENGANCHE: 60,00 €.

CUOTA DE ENTRADA NUEVOS SOCIOS: 3.000,00 €.

Del mismo modo se anuncia que debido al nuevo sistema de gestión y contabilidad se necesita una actualización de los datos de la ficha de cada socio y de su zona de ocupación, en donde a voluntad de cada socio se podrá elegir entre el sistema de comunicación tradicional mediante cartas o se le harán llegar por correo electrónico u otras vías, las comunicaciones, cartas, reclamaciones, facturas, noticias, etc. Se enviarán junto a esta Acta un documento para que sea cumplimentado por el socio y sus familiares, junto a una fotografía actualizada de cada miembro. Asimismo se entregará para su cumplimentación el documento de domiciliación bancaria actualizado para el IBAN y el formato de la SEPA.

Siguiendo con el proceso de modernización, seguridad y control, se cambiarán todos los carnets de asociados con el fin de facilitar el acceso a todas las instalaciones del Club donde en función del estado de cumplimiento de sus obligaciones como socio, se tendrá autorización o restricción. Se van a poner en marcha, y sin coste alguno para el socio, nuevos mecanismos de acceso al Club pero con un control y videovigilancia. Necesitamos una Asociación más segura en donde el acceso de los socios este facilitado pero limitado a la responsabilidad de cada uno.

CLIMATIZACION DEL SALON SOCIAL Y CHIRINGUITO:

EL Graduado Social explica que siguiendo con el proceso de modernización de aquellas instalaciones de uso continuado por los socios, se ha procedido a la climatización de los locales del Salón Social y Chiringuito. La climatización conlleva unos gastos de mantenimiento y de consumo de energía eléctrica con lo que se consulta a la Asamblea la actualización de la cuota para sufragar el nuevo servicio. La nueva cuota fija se queda en

quince euros. Con lo que a partir de la fecha de la presente Asamblea y sin importar el momento en el que se haya realizado su reserva, cualquier socio que desee disfrutar de cualquiera de ambos locales abonará quince euros de cuota fija y cincuenta de fianza. Se procede a su votación:

Votos en contra: 06.

Abstenciones: 0.

Votos a favor: 90.

Queda pues aprobada por mayoría absoluta el incremento de la cuota fija de uso de los locales.

USO DE LA INSTALACION DEL MOBIL HOME:

El Graduado Social informa sobre el uso del Mobil-home propiedad del Club, que después de siete años cerrado y sin uso ni utilidad alguna y que de acuerdo a la prioridad de obtención de recursos para la Asociación, se anexó su arrendamiento al de la cafetería para su anterior arrendatario Sr. Estanislao. Los ingresos obtenidos en el ejercicio 2016 entre el alquiler y la comunidad han sido de casi 3.200,00 euros. En los siete años anteriores los ingresos fueron de 0,00 €. Las conducciones de agua y vertidos estaban tan deterioradas que provocaron incluso una inundación, pero al menos sirvió para actualizarlas por el mantenimiento del club. El mobil-home se encuentra actualmente vacío y listo para ser utilizado. Debido a que unos socios tras haber sufrido un incendio se han interesado por su uso, la Junta Directiva solicita un mandato a la Asamblea para crear un protocolo de uso y disposición que proteja los derechos de todos los socios (por ejemplo: personas que sean socias, que se encuentren al corriente de obligaciones, que sufran una situación catastrófica, que sufragen un precio ajustado o gastos de comunidad y consumos, etc.). De esta forma, para evitar polémicas y situaciones de injusticia, la Junta Directiva tomará la decisión que sea la adecuada según dicho protocolo, siendo la Asamblea General de Socios la que apruebe, censure o revoque este mandato. Se somete a votación dar a la Junta Directiva el mandato para regular el uso de la instalación del mobil-home de acuerdo a un protocolo:

Votos en contra del mandato: 11

Abstenciones: 0.

Votos a favor: 85.

Queda aprobado por mayoría absoluta el mandato solicitado por la Junta Directiva.

REFORMA ESTATUTARIA:

El Graduado Social informa que debido a la antigüedad de nuestros vigentes Estatutos es necesario su actualización en aquellos apartados en los que se necesita su mejora. Es el paso prioritario antes de modificar el reglamento de régimen interno. Se trata de la auténtica “Constitución” del Bohalar lo cual tiene una suma importancia. Estos Estatutos han protegido a la Asociación durante las últimas décadas y siempre es recomendable no tocar aquello que funciona y modificar lo que nos haga más fuertes. El Club Bohalar a lo largo de su existencia ha sufrido diversos ataques por parte del exterior (el intento de pasar el AVE por nuestros terrenos, la sanción urbanística del Ayuntamiento, la proyección de una futura autovía que pase por nuestro Club, la negación de servicios básicos, etc.) así como desgraciadamente la capacidad de autodestrucción y propensión a las querellas internas por parte de algunos socios. Por todo ello, se debe de realizar una institucionalización del Club y de sus fines así como la protección de la transparencia y democracia interna, convirtiendo las Asambleas en auténticos órganos legislativos y fomentando la participación directa del socio en la gestión así como la adaptación a las

nuevas tecnologías, y todo ello bajo un ORDEN. Por ello se enviarán a los socios unos borradores de modificación así como se celebrarán de nuevo varias reuniones informativas para que aporten sus ideas y opiniones. En último caso, y mediante la correspondiente Asamblea Extraordinaria los socios tendrán la última palabra.

Por último, el Presidente del Club, Román Bielsa, explica a la Asamblea que estando cerca la finalización del mandato de la vigente Junta Directiva, sean los socios los que decidan su continuidad o la finalización de la presente etapa. En el periodo que acaba, y tras haber atravesado la peor crisis económica conocida y dejando atrás épocas de guerras civiles internas, la paz social es el principal de los logros conseguidos. Inmediatamente, le siguen las obras de mejora de las infraestructuras básicas, el increíble éxito en la gestión económica y el nuevo periodo abierto de participación y transparencia. Son los socios los que tienen que valorar la situación actual de la Asociación y decidir si desean unos nuevos gobernantes o la continuidad y, a su vez, renovación de la presente Junta de Gobierno en un último mandato que busque una transición con el futuro inmediato. Mediante la reforma estatutaria serán los socios los que tomen la decisión.

6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS:

Z.O.-301. Pregunta que si somos un club deportivo y se subvencionan los deportes, porque a los que practican el baile en línea se les cobra una única cuota mensual de 10,00 €.

Se le explica que desde la asociación se promueve la práctica del deporte y la cultura pero que para el uso de algunas instalaciones del club es necesario pagar una cuota para contribuir a su mantenimiento. También le aclara el presidente que en su día ya trató este tema directamente con los integrantes de la actividad y dado que solo lo usan un día a la semana solo pagarían una única cuota, equivalente a lo que paga un socio, aunque lo usen todos los integrantes del grupo que actualmente son quince.

Z.O.-668 – Pregunta si se van a quitar los arboles del final del club que están todos medio secos y se pueden caer. Se le responde que se tendrá en cuenta para la próxima campaña. Del mismo modo ruega se actúe sobre la zona de basuras del rincón del Camping: que esté en condiciones higiénicas, con los contenedores tapados y lo más lejos posible de las zonas de ocupación. Se le contesta que se tiene en fase de estudio y presupuesto lo que se va a realizar.

Z.O.- 151. El monolito quemado en el verano se encuentra sin terminar. Se pasará su reclamación a mantenimiento.

Z.O.-122. Falta por terminar de arreglar los setos rotos. Se pasará su reclamación a mantenimiento.

Z.O.- 61. Ruega a la Junta Directiva seguir celebrando las reuniones informativas, ya que se hablan de asuntos de importancia para todos y sirven para conocer la realidad de la Asociación.

Y no habiendo más asunto a tratar, se da por terminada la Asamblea, siendo las catorce horas y treinta minutos, en el lugar y día al comienzo señalados, con el Vº Bº del Presidente. De todo lo cual, como secretario del club certifico.-

Vº Bº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO